



EL AVISO

DIARIO DE LA TARDE

Santander.—Año XXVII.—Núm. 222

Director: D. Telesforo Martinez

Viernes 30 de Septiembre de 1898

CRONICA RELIGIOSA

SANTO DEL DIA.—San Gerónimo, doctor de la iglesia.—San Gerónimo, ornamento del sacerdocio, tan célebre por su eminente virtud, por su rara sabiduría, por su profunda erudición; oráculo del mundo cristiano, una de las mayores y más brillantes lumbreras de la iglesia, fué de Stridon, ciudad de Iliria en los confines de la Dalmacia y de la Panonia. Nació el año de 332, y su padre, por nombre Eusebio, celoso cristiano y hombre de conveniencias, puso el mayor cuidado en dar á su hijo una cristiana educación.

En los 45 años cuando se ordenó de sacerdote. El amor á la soledad lo volvió á llevar á Belen, donde estuvo tres años aplicado únicamente á la contemplación y al estudio de la Sagrada Escritura.

Lleno de días y de merecimientos, entregó su alma al Criador el día 30 de Septiembre del año 420, casi á los 90 de su edad, habiendo pasado cerca de 40 en su solitario retiro.

Solo ejerce esta especialidad — Muelle 14, 2.º
D. B. BENET, Médico y Dentista

NOTA DEL DIA

LOS RESPONSABLES

Nadie lo duda, todos lo afirman, el pueblo lo señala indignado: los causantes, los únicos responsables de la ruina de España, han sido los políticos y solo los políticos, esas polillas pintadas con los colores de una falsa retórica, que no han dejado hilo sano en la trama de nuestros organismos; esos sempiternos y desvergonzados charlatanes, que todo lo confían á la elocuencia de su palabra y todo lo sojuzgan al deseo mezquino de sus bastardos caprichos.

La ambición, unida con la holgazanería, llenaron las esferas de la vida pública española con toda clase de gente aventurera y sin pudor, con abogados sin pleitos, con médicos sin enfermos y con boticarios sin botica, que solo han soñado con crisis, motines y asonadas, que impidieron siempre en España el estudio reposado y tranquilo de los graves asuntos del Estado.

Se ha predicado en todos los tonos el monstruoso absurdo de que para ser político y gobernante en España no son precisas más cualidades que algunos retazos de oratoria y muy mala intención; y de tal aptogema ha resultado lo que es lógico, el retroceso y la corrupción de la sociedad española.

Salir diputado: esa ha sido la única mira de los españoles de camisa limpia, en los últimos cincuenta años, sacrificando á ese intento moralidad, decoro y fortuna, el que la tenía.

Hoy la desgracia nos sorprende presa del mayor barullo y de la más completa desorganización, y nos sorprende además sin medios y sin recursos, vendida como se halla malamente la parte más valiosa del patrimonio público.

Sobre todo esto aun hay un mal más grave: el excepticismo terrible, apoderado de todas las clases sociales y labrado también por los políticos de oficio, burldadores de la verdad y de la justicia.

La política en España no fué y no es otra cosa que una serie de familias usufructuarias del poder á temporadas, sin otro anhelo que la de comerse el presupuesto, viviendo una vida alegre y regalona.

¿Quién no conoce en España á una porción de fantoches, que han sido directores, ministros y gobernadores y siguen escribiendo *puédamos*, «ayer» con *h* y «honra» con dos *erres*?

Si la ruina de España radica en la política; en nuestra baja política de banderita y de compadrazgo, que secó en nuestro país las raíces de todo lo bueno y lo justo.

Las antiguas agrapaciones se han roto

como vidrios en miles de fragmentos, á impulsos de la discordia y de la falta de patriotismo.

Aquí todo lo puede el favor y nada se otorga al mérito.

Es verdad que algunos hipócritas defensores del barullo suelen decir: «criticar, es fácil; poner faltas, sencillo; pero, ¿cómo se arregla?»

¿Cómo se arregla?
Dando fuerza al bien, en vez de dársela al mal, y buscando en la verdad y en el trabajo las fuentes de nuestra regeneración.

Así se arregla.
¿Hicieron ésto alguna vez los causantes de nuestra ruina?

LIRISMOS

EL CIGARRO

Lío tabaco en un papel; agarro lumbre y lo enciendo; arde, y á medida que arde, muere; muere, y en seguida tiro la punta; bórrenla, y... al carrol

Un alma envuelve Dios en frágil barro, y la enciende en la lumbre de la vida; chupa el tiempo, y resulta en la partida un cadáver.—El hombre es un cigarro.

La ceniza que cae, es su ventura; el humo que se eleva su esperanza; lo que arderá después... su loco anhelo.

Cigarro tras cigarro el tiempo apura, colilla tras colilla al hoyo lanza; pero el aroma... piérdese en el cielo!

PEDRO A. DE ALARCÓN.

LAS ASOCIACIONES OBRERAS

El asesinato de la Emperatriz de Austria ha dirigido la atención de los pensadores sobre Italia, patria del criminal, inquiriéndose la organización de sus clases obreras:

En ningún otro país se ha aclimatado la previsión de manera tan notable como en aquí.

Si cuenta la secta anarquista con adeptos fervientes, es necesario convenir que los obreros italianos no recurren á medios violentos para mejorar su suerte.

Según la estadística que acaba de publicar la Dirección general del Comercio en Roma, sorprende ver hasta qué punto se ha arraigado entre la clase obrera la idea de la mutualidad.

De estas sociedades existen hoy 6.725, cuando en 1862, si bien el reino no comprendía ni el Veneto ni Roma, el número de aquellas no excedía de 443.

Conviene manifestar una particularidad característica, y es la de que dichas asociaciones se han extendido particularmente en las pequeñas localidades. Otro fenómeno que merece registrarse es el de la existencia de 188 sociedades formadas exclusivamente por mujeres.

La población obrera que constituyen los asociados de las 5.725 sociedades, se eleva á 994.183 miembros; las especiales de mujeres cuentan 21.589. En el número de dichas asociaciones figuran 2.478 que conceden socorros extraordinarios á los viejos que no pueden trabajar ó á las viudas y huérfanos de los obreros.

Bastan los datos que dejamos expuestos para que se comprenda que la ciencia social no ha perdido su tiempo en Italia, y este hecho explica la inmensa y enérgica reprobación con que las Asociaciones obreras combaten el asesinato de la Emperatriz de Austria.

AGRICULTURA PRÁCTICA

La propagación del arbolado en nuestros campos ha de ser seguramente lo que más ha de contribuir á la regeneración de nuestro suelo regularizando las lluvias y la temperatura, y dando por consecuencia el fomento de la agricultura.

Diferentes métodos se han prescrito en libros y folletos para la reproducción del arbolado, de las distintas especies forestales, todos ellos de segura ó muy probable solución.

Recientemente una revista inglesa recomienda un método nuevo que vamos á recomendar á nuestros lectores.

Véase el procedimiento:
Se cortan á principio de Julio estacas de árboles ó arbustos de seis á doce pulgadas de longitud, según las especies.

Se quitan las hojas de la parte inferior que se ha de introducir en la tierra. Se preparan camas al aire libre para estas estacas, se cava ó iguala perfectamente la tierra y se cubre después con dos pulgadas de estiércol consumido procedente de la demolición de una cama caliente.

Se introducen las estaquillas un poco oblicuamente á distancia de dos pulgadas en todos sentidos, y cuando las camas están completamente plantadas se las aísla con una cerca ó cierre de latas de modo que se las pueda sombrear cuando el sol es demasiado fuerte; y para terminar, en fin, se las riega con bomba portátil. Es necesario regar ligeramente tres ó cuatro veces al día si hace mucho calor, bastando más tarde una vez al día. Las estaquillas de la mayor parte de los árboles y arbustos se han encallecido á las cinco ó seis semanas, y pueden marchar sin protección contra el ardor del sol. A últimos de otoño se extiende sobre la superficie de la tierra una capa de dos ó tres pulgadas de estiércol, que resguarda las plantas durante el invierno y las alimenta en la primavera.

Juan Centeno.

NOTA LITERARIA

EL MEDIO DURO

Ven, pícara, ven á contar á tu padre, ya que á mí no quieres, lo que has hecho con el medio duro que te dió tu padre esta mañana, dijo D.^a Robustiana trayendo de la oreja á su nietecita María.

—¿Que me lastimas, abuelita!...

—Vamos, ¿que ocurre? dijo el padre; ¿has hecho alguna diablura?

—¡Y grande! como que no sabe dónde ha echado el medio duro que le diste esta mañana para que se comprara el lazo de seda que tanto le gusta.

—Vaya si lo sé, pero á tí no te lo quiero decir, porque me reñirás: á papá se lo contaré, y verás como no se incomoda.

—Ven, María; siéntate á mi lado, y cuéntamelo todo.

—Pues verás.

Tú sabes perfectamente que en el escaparate de la tienda de modas de la esquina hay un lazo de seda que me gusta mucho: tú me diste esta mañana medio duro para que lo comprara. Yo, loca de contento, salí á la calle para ir á la tienda; pero al llegar al almacén de juguetes que hay antes, ví á un pobre niño que parado delante de un caballo de cartón que había en un escaparate lloraba para que su madre se lo comprara.

La pobre mujer, que llevaba otro niño en brazos, tiraba de él con dulzura, y le decía:

—Vamos, hijo.

Pero ¡cál! ni Jesús pasó de la cruz, ni aquel diablillo pasaba del caballo, y llorando como un desesperado, decía:

—¡Caba...llo, caba...llo, yo quiero caba...llo!

La infeliz madre trataba de convencerle, reflejándose en su cara honda pena.

—Hijo mío, esos juguetes no se han hecho para los pobres; no los tendrás nunca.

—¿Cómo nunca? dije yo para mí, y de un brinco entré en el almacén.

—¿Cuánto vale ese caballo?

—Una peseta.

—Tome, venga.

¡Se lo dió al chiquillo que abrió unos ojazos!

La madre, al darse cuenta de lo que

pasaba, me cogió de la mano, y apretándomela con fuerza me dijo:

—Hija mía. Dios te pague la caridad que acabas de hacer. Gracias á tí, hoy no habrá pan en casa, pero en cambio habrá alegría.

Yo sentí dos gotas de fuego que cayeron sobre mis mejillas.

Eran dos lágrimas desprendidas de los ojos de aquella madre: á su contacto abrí mi mano, y depositando en la suya la vuelta del medio duro, le dije:

—Tome V. para que el día sea completo.

Después de esto eché á andar, pero el pícaro del chiquillo me cogió del vestido y me dijo:

—Chacha, ¿me das un beso?

Y sé lo dí; por más señas que me ensució la cara.

Al cabo me fuí, pero, al volver el rostro ví que el pequeñuelo me estaba tirando besos, diciéndome:

—¡Chacha! ¡Chacha!

¡Vamos que me comprimió el corazón!...

—¡Bien! dijo el padre de María, ¡muy bien hecho! por esa acción te voy á dar cinco duros, para que te compres diez lazos...

—¡Cinco duros!! repuso María, con cinco duros se pueden comprar diez caballos para otras tantas familias. Vengan.

—¿Y para tí, hija mía?

—Para mí... para mi el placer de la caridad, y de que me llamen chacha los chiquitines.

EMILIO MARTO.



PERIFOLLOS

Las modas suelen ser un verdadero suplicio, sobre todo para los niños; mejor dicho para las niñas, porque las mujeres hemos de ser desgraciadas desde que nacemos.

Me refiero á la usanza de llevar el cabello suelto y tapando completamente las orejas, lo cual viene á ser, en verano sobre todo, un verdadero martirio.

Y ya que hablamos de peinado, no fuera justo pasar por alto el que hoy está en vigor para las señoras y para las señoritas también, por supuesto. Vuelve á usarse la raya en medio; y queda por los lados tan abultado el pelo que enteramente parecen cocas; el moho, bastante alto, va casi, casi, en la coronilla. Ya nos iremos acostumbrando, si es que ahora no gusta.

Hasta ahora y en buen momento lo digamos, la sobrefalda no es uso que se impone con excesiva fuerza. Siguen los modistos haciendo *toilettes* por el siguiente estilo:

Falda cortada en diversos paños y lisa, lo que leen ustedes; lisa. El corpiño casi parece blusa por delante, cinturón de raso, mangas lisas con *fockeyes* de guipur, y no he dicho lo principal; que este traje debe ser de seda negra.

Vamos á otro: se trata ahora de un traje *d'interior*; la tela no es, ni más, ni menos, que la socorrido *vigogne*, color peonía, pongamos por caso, y sostenida en el talle por una cinta de raso negro, y así es el cuello. Esto es el colmo del *chic*. ¡Oh!

Y para una jovencita nada más «mono» que un vestido de finísimo paño color acero, adornado con sencillez de terciopelo color grosella. Falda de hechura «campana», no muy exagerada. El corpiño bastante abierto, para dejar ver un plastrón de guipur «crudo» sobre raso blanco. Cinturón de seda color grosella también; cuello alto de encaje; éste adorna también las mangas, que ostentan los consabidos y no extinguidos *fockeyes* en las hombreras.

La corbata de muselina, formando un gran lazo, sigue usándose mucho.

Una de las *toilettes* más elegantes ahora es de seda blanca, con adornos de terciopelo color de naranja, nada menos.

Como las faldas ondulantes y las mangas largas comienzan a decaer, ya hay quien indica que la manga llamada «de codo» ha vuelto, y que las faldas caen sin formar ondulación ninguna. Y, por supuesto, que tratándose de un corpiño de *soirée*, lo natural es la manga corta, y siempre el guante de piel de Suecia hace un gran papel; guante que cubre todo el brazo, ya se sabe.

Para banquetes hace furor la manga de encaje chantilly, sumamente ceñida; manga que sirve con todo traje. Algunas señoras hay que llevan manga de seda, á manera de viso, hasta el codo, y luego cae la de chantilly hasta la mano.

También los corpiños de encaje con viso de color se usan mucho; la falda igual al viso.

S.

LA CRUZ ROJA

Suscripción para atender á los soldados repatriados:

Donativos en metálico

Suma anterior, 20.104'10 pesetas; D. Ange Díaz, camillero, 0'50; D. Alfonso López Dóriga Hoz, 5; D. Gonzalo López Dóriga Hoz, 5; D. Fernando López Dóriga Hoz, 5; señorita Josefa López Dóriga Hoz, 5; señorita Sofía López Dóriga Hoz, 5; total, 20.129'60.

(Se continuará.)

Donativos en efectos y en especies

Una señora, dos botellas de vino blanco y seis cuartillos de leche; doña Saturnina Lanza, dos cuartillos de idem; D. Tomas Ruiz, cuatro id.; una señora dos idem, D. Abraham Otero, tres idem; señora de Linacero, uno y medio idem; varios vecinos de Santillana 30 idem.

CRÓNICA

Información de la Bolsa.

(De la revista Gaceta de la Bolsa)

Madrid 29 de Septiembre.

TELEGRAMAS DE APERTURA

Paris.-Exterior, 43,20.—Londres.—Id. 00,00

—Barcelona.—Interior 58,05.

Abrió el interior contado á 58'25 y descendió á 57'65.

Predomina la oferta.

El fin de mes abrió á 58'25 y descendió á 57'50.

El próximo de 57'60 á 56'90.

El exterior pierde 60 céntimos respecto al cambio del día anterior; cierra á 64'50.

Las Cubas de ambas emisiones con pequeña variación en sus cotizaciones respecto al cambio precedente.

Filipinas 74'50.

Francos 55.

En general predomina el papel en todos los corros.

Zona de reclutamiento

Dispuesto por real orden de 19 del corriente que en los meses de octubre y noviembre próximos se pase la revista anual, conforme á lo preceptuado en el artículo 240 del reglamento para la ejecución de la vigente ley de reemplazos, deberán efectuarlo todos los individuos que no hayan servido en cuerpo activo desde el reemplazo de 1886 á la fecha; los de la provincia, presentándose con sus pases ante los alcaldes ó comandantes de los puestos de la guardia civil para ser revistados.

Dichos alcaldes y comandantes de puesto remitirán á esta zona de reclutamiento, número 29, el día 1.º de diciembre venidero, relación de los que tengan revistados, expresando nombres y apellidos, reemplazos á que pertenecen y situación.

Los que residan en esta capital lo efectuarán presentándose personalmente con sus pases en las oficinas de la expresada zona, Somorrostro, 8, 4.º, en los meses expresados.

Un oficial de la limpieza pública ha dado parte al principal, porque le arrojaron basura desde un primer piso de la calle de Cervantes.

Han sido multadas varias criadas por depositar basura en el callejón de los Tableros y otras por sacudir alfombras.

En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, desde el día 1.º de Octubre hasta el 2 de Noviembre, á las 6 y media de la tarde, se expondrá el Santísimo Sacramento, y se rezarán la estación el santo rosario y la oración á San José, por lo cual Su Santidad ha concedido á los que devotamente la recen, por cada vez, una indulgencia de siete años y siete cuarentenas, durante el mes de Octubre y trescientos días en el resto del año. Seguirá una breve meditación sobre los misterios del rosario, se cantará la salve y se concluirá el piadoso ejercicio con la bendición y reserva del Santísimo.

Su Santidad el Papa Leon XIII, concede á los que asistan al rezo público del rosario, orando á su intención:

1.º Cada vez que asistieren, una indulgencia de siete años y siete cuarentenas.

2.º Indulgencia plenaria á los que, por lo menos diez veces durante el mes, asistan al rezo público del rosario ó, estando legítimamente impedido, lo recen en casa, recibiendo los sacramentos de la Penitencia y Eucaristía.

3.º Indulgencia plenaria el día de la fiesta del Sacratísimo Rosario, ó en alguno de los ocho siguientes, á los que, recibidos los Sacramentos, oren en una iglesia cualquiera á Dios y á María su Santísima Madre, según la intención de Su Santidad.

El domingo próximo, 2 de Octubre, celebrará la Hermandad de la Milicia Cristiana, la festividad del Santísimo Rosario.

Por la tarde, á las cinco y media, (si el tiempo no lo impide), saldrá la procesión con las imágenes de Nuestra Señora del Rosario y Santo Domingo, recorriendo las calles de costumbre, que son: Compañía, Arcillero, Pantiada, Santos Mártires, Muelle, Atarazanas, San Francisco y Plaza Vieja.

La Audiencia de lo criminal del canton de Ginebra, ha condenado á seis años de reclusión y al pago de las costas del proceso que se le ha formado al anarquista catalán José Niu, en la vista de su causa el día 20 del actual.

El anarquista Niu había intentado matar al gendarme Durand el día 29 de Agosto último, á quien produjo una leve herida.

Entre su prisión, la instrucción de la causa, la vista pública y la sentencia del jurado solo se han invertido veintidos días, contando los festivos en este número.

Audiencia

Relación de las causas señaladas para verse en juicio oral en esta Audiencia durante la primera quincena del próximo mes de Octubre y designación de los letrados encargados de las defensas:

Sección primera

Día 1.º.—Causa instruida en el Juzgado de Cabuerniga contra Federico Gómez Bona, por lesiones á José Gutiérrez; defensor Sr. Ruano.

Día 3.—Inem en el de San Vicente contra Juan Antonio Yáñez Fernández y Carlos Arthaud Rojí, sobre lesiones por imprudencia á Eufemia Sánchez; defensores señores Botín y Rodríguez Parats (don M.)

Día 5.—Idem en el de Torrelavega contra Ramón García Castillo y Fidel Castillo Viana, por lesiones á Agustín Alonso y otros; defensor señor Linares.

Día 6.—Idem en el de Santoña contra Jerónimo Remigio Hoz, Remigio, Francisco y María Consuelo Quintanilla, por lesiones á Encarnación Herrera; defensor señor Calderón de la Barca.

Día 6.—Idem en el de Cabuerniga contra Juan Celorio González y Feliciano Bilbao Peña, por lesiones mutuas; defensores señores Morante y Oyarbide.

Día 7.—Idem en el de Villacarriedo contra Narciso Diego Lavín, por lesiones á Angel Güemes; defensor señor Bengoa.

Día 7.—Idem en el de Santoña contra Agapito Díaz Coballes, por urto de ropas; defensor señor Botín.

Día 8.—Idem en el de idem contra Manuela Martínez y su hija Clotilde Estelche, por abandono de un recién nacido; defensor señor Saro.

Día 10.—Idem en el de Torrelavega contra Pedro y José María Perez; por robo y hurto de efectos; defensor señor Aguirre.

Día 11.—Idem en el de Villacarriedo contra Segundo García Gutiérrez, por homicidio, lesiones graves y abusos deshonestos; defensor señor Lavín.

Día 12 y 13.—Idem idem contra Ezequiel Gómez Arroyo, Manuel é Higini Acebo, por homicidio frustrado de Cecilio López; acusador privado señor Solano y defensor señor Elvira.

Día 14.—Idem en el de Potes contra Juan Bautista Ruiz Cabeza, por robo de 125 pesetas, defensor señor Herrero.

Día 15.—Idem idem contra Isidoro Cantero Santervas, por robo de dinero y cédulas; defensor señor Collantes.

Sección segunda

Día 3.—Causa procedente del Juzgado de esta capital, seguida contra Manuel Madrazo, Isidro Mardones y Wenceslao Bringas, por uso de nombre supuesto; defensor señor Solano.

Día 4.—Idem idem contra Ricardo Fernández González, por estafa de 6.000 pesetas á Filomena Estrada; acusador privado señor Caraves y defensor señor Mazarrasa (don Gregorio).

Día 5.—Idem idem contra Silvestre Bárcena Blanco, por disparo á don Emilio Marquina, defensor señor Agüero (don T.)

Día 6.—Idem idem contra Francisco Muñoz Cué, Leandro Mentolo Pertierra y Vicente Migoyo Morán, por uso de nombre supuesto; defensores señores Mazarrasa (don G.) y Nardiz.

Día 7.—Idem del de Reinosa contra Anselmo García Hoyos, por hurto de dinero y documentos; defensor señor Morante.

Día 8.—Idem del de Santander contra Anselmo González García, por lesiones ó Ramona Cagigas; defensor señor Aguirre.

Día 10.—Idem del de Reinosa contra Manuel Gutiérrez Arcera, por amenazas á Benita Herrera; defensor señor Morante.

Día 11.—Idem del de Santander contra Aurelio Teja Larregui, por injurias á Rita Gómez; acusador privado señor Lavín y defensor señor Aguirre.

Día 12.—Idem idem contra Leopoldo Martín Arroyo, por estupro de E. M.; acusador señor Collantes y defensor señor Pérez del Molino.

Día 13.—Idem idem contra J. M., por hurto de ropas á Julio Theal; defensores señores Mediavilla y Agüero (don T.)

Día 14.—Idem idem contra Carlos Cruz Campo, por amenazas á su mujer Manuela Vacas; defensor señor Parats (don B.)

Día 15.—Idem idem contra Sebastián Gutiérrez Collantes y Félix Mesa Portilla, por amenazas á Daniel Castillo; defensor señor Aguirre.

**

Hoy tuvo lugar en la sección segunda, la vista de la causa seguida en el juzgado de Laredo, contra el joven de 15 años, Miguel López Bengochea, vecino de Colindras, como supuesto autor de lesiones menos graves, al chico Giordano Bustamante, de 12 años, el cual curó á los 33 días, pero debiendo haberlo sido antes de los 30, si se hubiera puesto oportunamente en cura.

Después de practicadas las pruebas, el señor teniente fiscal retiró la acusación que formulara provisionalmente contra el acusado, interesando su absolución, como pretendía la defensa.

**

También se celebró hoy en dicha sala, el juicio oral de la causa incoada en este juzgado contra Aniceto Solana Villaverde al que acusó el ministerio público, como autor de lesiones graves inferidas á Manuel de Ramon, que duraron más de 90 días. Dicha acusación pidió para el procesado la pena de 1 año 8 meses y 21 días de prisión é indemnización de 408 pesetas al lesionado. La defensa negó la participación de su cliente en el delito interesando su absolución ó en el peor de los casos que se le condene á 6 meses y 1 día de prisión, por ser de apreciar en su favor la atenuante 6.ª del art. 90.

Esta mañana entró en nuestro puerto el vapor correo francés «Laffayette», conduciendo los siguientes pasajeros:

F. Martí y Puri; Salvador Villar; Felipe Gómez Trápaga; Pascasio Braceras; José N. Leara; José B. Pulido; Juan Herran; Félix M. Galán; José J. Olona; E. V. Crespo; F. Migóya y Arenas; J. Alonso Ceruo; A. Sina Medina; Antolín F. Carón; Daniel Baharina; N. Vallsurat; Julián Nascar Calzala; Gabriel Y. Iglesias; Antonio B. Cros; C. Alvarez; A. de Márcos; R. Rodríguez; V. Sarralde; F. Burguete; A. Torre y señora; V. Gutiérrez; A. Urandurraga; N. del Campo; S. Liaño; M. González; E. González; E. de la Cruz; N. Peláez de la Torre; S. Sarti; A. Marraci; M. Llano; R. S. Oejo; José del Prado Pontecilla; Mercedes Gutiérrez Carrillo; Félix Franco García y familia; Juan Martín Alonso; Elías Pendas; Ricardo C. Manrique y señora; Ricardo Zamanillo y familia; Juan Bautista Hernandez y señora; Gertrudis Torrente Infante; María América Torronte; Amalia Pardo; José Guzmán Medianera; Fermína Harren; Domingo Espelassin; Jorge Iparraguirre; Jorge Baritz; Francisca Espelassin; Francisca S. Pergana; Luis Rubiera y señora; Ulpiano Rodríguez; Antonio G. Pumariega; María S. Artiaga García; F. Torriente de Pumariega; Rosa Sagarra Genaro; Benjamín Campo Nonal; Angela Gelabert González; Ricardo del Campo; Pérez Allen Fernández; Esteban Badriñana Meam; Gregorio Santayana Gómez; Manuel Azcona López; Domingo Izquierdo Uruela; Ignacio Eira Echevarria; Florencio Arce Rosillo; Manuela Irabarren; Cecilia Castillo Frián; María Teresa Frián; Carlos Frián; Joaquín Gil del Real; Victor Serra March y familia; Isidoro Larea; Ricardo de la Huerta.

En tránsito para Saint Nazaire

Mme. Chadelaine; Ogordam Hippolyte; Pevoille Alfred; Janvier Gabriel; E. Tirale y familia; M. J. Gil; W. P. Simón y señora; Gaudencio Arancis y señora; Sofia Savenio Gavancho; Juan Saverio Gavancho; M. L. Beguin; M. Bamet; M. Herrings; M. Gihushy; G. Bendz; M. Pokvisuels.—Total, 121.

En la casa número 12 del callejón del Can, vive un matrimonio con tres hijos y como la habitación no reúne la altura que marca la ordenanza y no tiene condiciones de salubridad, el guardia de punto ha dado parte á sus superiores.

El jefe de la guardia ha mandado recoger 150 mantas de las que traían los repatriados y que unas mujeres vendían hoy por las calles. Ha mandado las mantas á la estufa de desinfección y luego las entregará á las que acrediten ser sus dueñas.

Ha sido multada una vendedora de fruta en la calle de Colón, por no querer retirarse de su puesto cuando se lo ordenaba el guardia.

El vapor correo «Alfonso XIII», no entrará en nuestro puerto hasta el 2 ó el 3 del próximo Octubre, pues salió de la Habana el día 20 del actual.

En la calle de Peña Herbosa, número 17, hay una losa de la acera que está rota y necesita reparación.

Han sido multadas dos mujeres por la venta de frutas en las calles y apercebidas dos vendedoras de asaduras.

El día 8 del próximo octubre á las 12 de la mañana, se celebrará en el Ayuntamiento la subasta de 41 pantalones y 38 gorras para la

guardia municipal nocturna, así como 63 capotes para la diurna y 162 esclavinas impermeables para ambos cuerpos.

Los licitadores presentarán pliegos cerrados del sello 12, acompañados de la cédula con el resguardo de depósito de 500 pesetas en la caja municipal y muestras de géneros para las esclavinas así como de paños y forros para las demás prendas, consignando en letra el precio alzado de cada una.

Mercancías llegadas por el ferrocarril del Norte en pequeña velocidad:

Vino á Pardo.—Tocino á la orden.—Vino á Piñeiro, Saro y á la orden.—Harina á G. Illera.—Vino á Villegas, Alonso, Mier y á la orden.—Paja á Moral.—Harina y vino á Salazar.—Alubias á Alonso, y bujías á José.

La jaqueca y todo dolor neuralgico, desaparece á los 5 minutos con el ANTIJAQUECA QUESADA. De venta en todas las farmacias.

Mareas

Horas de mareas para mañana 1.º de Octubre.

Pleamar: mañana á las 3'43—Coeficiente, 103.

Id. tarde á las 4'1—Coeficiente, 101.

Bajamar: mañana á las 10'0.

Id. tarde á las 10'19.

El guardia municipal de la calle de los Tableros, detuvo esta mañana y condujo al Principal á una mujer, que fraudulentamente había introducido vino en una gran olla destinada á leche.

Romanceo de hoy

Mayores, 26; menores, 26; kilos, 6.124.

Cerdos, 4; kilos, 398.

Corderos, 8.

Sección marítima

Situación de los buques surtos en bahía al anochecer del día de hoy:

Boya de los correos.—El trasatlántico «Ciudad de Cádiz».

Calderón.—Vapor español «María del Carmen».

Albareda saliente.—Vapor noruego, «Sevilla».

Muelle del ferrocarril.—Vapor inglés, «Bellingham».

Primer muelle.—Vapor español, «María».

Segundo muelle.—Vapor español, «Cabo San Vicente».

Quinto longitudinal.—Vapor español «Montañés».

Quinto saliente.—Vapor de guerra, «Me-teoro».

En San Salvador.—Vapor inglés «Vanessa».

En el Lazareto.—Vapor francés, «Notre Dame de Salut», y los españoles «Habana» y «Paulina».

Se esperan los vapores ingleses, «Sharoon» y «Vagner»; los españoles «Gallo» y «Cabo Tortosa», y el alemán «Mercur».

El gobierno civil de Bilbao ha autorizado para remitir á Santander, por ferrocarril, á D. Bernardo San Miguel, 500 kilos de pólvora de mina.

En Santillana se incendió en la calle del Río, el establecimiento de D. Eusebio Barceña.

Acudieron la guardia civil y los vecinos, consiguiendo no se propagara el fuego á las casas inmediatas.

El edificio y los muebles quedaron reducidos á cenizas, calculando que las pérdidas ascienden á cinco mil pesetas.

Por intento de agresión con palos y piedras al alcalde de barrio, han sido detenidos dos individuos en el pueblo de Toñanes (Comillas.)

El señor gobernador civil, ha multado en 25 pesetas á Ramón Hernández Zamanillo, Maximino Pérez Leira y Gerardo García Rieco, por escándalo y falta á la decencia pública.

El gobierno civil de Vizcaya autoriza á la sociedad anónima de dinamita para remitir á su representante en esta capital, treinta cajas de dinamita, otra expedición de 25 kilos y dos cajas para D. Emeterio García.

La empresa del tranvía urbano ha acordado establecer, desde 1.º de octubre, billetes de ida y vuelta entre Puerto Chico y Campo Giro, á los precios de sesenta céntimos en primera clase y cincuenta céntimos en segunda.

TELEGRAMAS

El «Miguel Jover»

Madrid 30.—10'30 m.

Telegrafían de Barcelona diciendo que hoy ha fondeado en aquel puerto el vapor «Miguel Jover», apresado por los norteamericanos.

El «Miguel Jover» conduce la misma carga que tomó en Nueva Orleans.

Al entrar llegó profusamente empavesado con los telégrafos de banderas destinados á las grandes festividades.

La repatriación

El ministro de la Guerra tiene ya en

su poder el cuadro indicador de la forma en que ha de hacerse la repatriación de las fuerzas de Cuba y Puerto Rico. El cuadro no se hará público hasta que lo apruebe el Consejo de ministros. El ministro de la Guerra quiere que en el vapor que pueda conducir 1.000 soldados sanos vengan solamente 500 enfermos, para que hagan el viaje con mayor comodidad. Mañana saldrá de la Habana el vapor correo, el cual, además de conducir pasajeros y carga, comenzará a traer repatriados.

En los sucesivos vapores-correos vendrán también repatriados. El día ocho de Octubre saldrá un vapor extraordinario que solamente conducirá soldados. Parece que el Gobierno no concederá pasaje gratis de regreso más que a los empleados civiles que hubiesen disfrutado un sueldo del Estado.

Sobral

Ha salido para Vigo, donde se unirá a la escuadra de Cámara, el Sr. Gutiérrez Sobral.

La recluta voluntaria

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publicará en su número de mañana una circular disponiendo que los individuos de la recluta voluntaria sean repatriados por cuenta del Estado hasta los pueblos donde se engancharon.

Conferencia

El ministro de Ultramar y el marqués de Comillas han conferenciado detenidamente para ultimar los detalles de la repatriación.

Conflicto terminado

De Barcelona telegrafian que ha terminado el conflicto surgido en Sans con motivo de los consumos. Se alteró el orden, pero no resulta cierto que algunos individuos agrediesen a la guardia civil.

Impresión desagradable

Las noticias que han circulado acerca de los telegramas recibidos de Visayas han producido desagradable impresión, pues demuestran que los norteamericanos ni respetan ni hacen respetar nuestros derechos; por el contrario, nos han creado una situación especial, entregándonos a los filipinos atados de pies y manos.

Se opusieron a que enviáramos tropas a los puertos que consideráramos pudieran ser atacados por los rebeldes, y ahora no se oponen a las operaciones que estos realizan, llevando la insurrección a provincias donde no tuvo antes eco, ó a otras que fueron pacificadas.

Un ministerial caracterizado decía que se debe protestar enérgicamente contra esta actitud de los norteamericanos, y en caso necesario negarse a que la Comisión continúe las conferencias que se están celebrando.

Un militar de graduación no se extrañaba de lo ocurrido en Visayas, porque los insurrectos trabajaban con empeño, desde hace tiempo, para insurreccionar el país; y si no lo habían conseguido ya ha sido por la actitud en que se había colocado el general Ríos y las excelentes disposiciones que adoptó para conjurar esos manejos.

Añadió que no se han enviado al general auxilios y que tenía que ocurrir lo que se lamenta, porque todo termina en el mundo, y con la falta de elementos más pronto.

Los refuerzos que se iban a enviar a Filipinas eran los cinco batallones expedicionarios que se hallan listos en la segunda región y que no se han embarcado ya por las dificultades que han puesto los norteamericanos.

Aguinaldo

Madrid 30 -- 2:30 t.

Telegrafian de Nueva York que The Herald publica un despacho de Manila en el que se manifiesta que el generalísimo Aguinaldo proclamará hoy viernes en Malolo, la república filipina.

Con este motivo se celebrarán grandes fiestas a las que han sido invitados todos los corresponsales de la prensa extranjera, los oficiales del ejército norteamericano y las principales personas que han tomado parte en la rebelión.

Asistirán a las fiestas un millar de representantes indígenas.

También dice este despacho que el generalísimo Aguinaldo después de verificado el acto de la proclamación, pasará revista al ejército filipino y además publicará una proclama dirigida al mismo.

Sublevación

El Herald de Nueva York publica un telegrama de Kingotony (Jamaica) dan-

do cuenta de haberse sublevado los mestizos de las costas.

En este despacho se añade que los sublevados se han apoderado de las propiedades de los ingleses.

Los comisionados

Participan de París que una vez terminado el banquete al que asistieron los comisionados españoles y norteamericanos, el presidente de la comisión yanqui Mr. Day manifestó que los comisionados norteamericanos estaban animados de un alto espíritu de concordia.

El Sr. León y Castillo contestó: «Así lo creemos, pues vienen a tratar con los representantes de la nación que descubrió las Américas y ayudó a los Estados Unidos a conquistar su independencia.»

Después salieron juntos el Sr. León y Castillo y el embajador norteamericano Mr. Portes acompañados de los secretarios marqués de Novella y Mr. Vigman.

Se despidieron los comisionados hasta mañana sábado que celebrarán la primera reunión.

Los comisionados norteamericanos se dirigieron a la Embajada española para dejar sus tarjetas, haciendo lo propio los españoles en la Embajada yanqui.

LOTERÍA

Madrid 30 -- 4 t. (Urgte.)

En el sorteo verificado hoy han correspondido los premios mayores a los siguientes números:

- 27.892 con 100.000 pesetas, en Valladolid.
- 19.343 » 50.000 » » Palencia.
- 45.753 » 25.000 » » Berja.
- 2.032 » 12.000 » »
- 42.907 » 8.000 » »

Premiados con 1.500 pesetas

- 28.868; 25.175; 38.892; 18.431; 14.292;
- 42.690; 38.726; 10.820; 27.261; 461; 18.406;
- 16.627; 29.050; 1.396; 47.510; 24.116;
- 44.586; 11.880; 3.600; 23.446; 32.197;
- 39.976; 4.799; 38.924; 23.268; 47.565;
- 43.921; 10.541; 46.433; 48.825; 17.641;
- 41.113; 38.603; 17.586; 34.755; 5.503;
- 29.047; 41.775; 41.736; 33.247; 14.533;
- 25.412; 6.797; 42.169 y 440.

ULTIMA HORA

El príncipe de Orleans

Madrid 30 -- 4:30

De Cádiz comunican que ha llegado a San Fernando el príncipe de Orleans, con objeto de comenzar en dicho punto los primeros estudios necesarios para el ingreso en la escuela naval.

Yanqui disfrazado

De Cádiz telegrafian también que a bordo del buque que condujo a los marineros de la escuadra de Cervera, vino un periodista yanqui disfrazado de cocinero. Hizo el viaje con objeto de enterarse de las escenas que se desarrollaran con la llegada de los marineros a tierra española.

El citado periodista ha salido ya para Tanger y Gibraltar con objeto de dirigirse a su país.

El cupón del exterior

El cupón del cuatro por ciento exterior que vence mañana primero de Octubre se pagará a partir del día siete de dicho mes.

Comisión ejecutiva

De Barcelona dicen que hoy a las cuatro de la tarde se reunirá la comisión ejecutiva nombrada por los gremios para pedir la supresión de los recargos de género, contribuciones e impuesto y rebaja del pago del impuesto del alumbrado.

Hay gran animación entre los comisionados esperándose consigan algo de lo que solicitan.

De viaje

El marqués de Comillas salió anoche para París.

Se dice que su viaje está relacionado con la adquisición de algunos buques que vendrán a aumentar la flota de la trasatlántica.

Las garantías

Asegúrase que tan pronto como se firme el tratado de paz el Gobierno levantará la suspensión de las garantías constitucionales.

Reos de muerte

En Guadarrama reina gran excitación con motivo de la ejecución de tres reos de muerte que sufrirán mañana la triste sentencia.

La madre y hermana de uno de ellos apodado el (Tintes), han salido del pueblo para no presenciar tan triste escena.

BOLSA

Madrid (6 t.)

	Dia 29	Dia 30
Interior contado.....	57'85	57'70
Fin de mes.....	57'75	57'70
Exterior.....	64'80	64'55
Amortizable.....	67'00	67'00
Cubas viejas.....	68'90	67'00
Cubas nuevas.....	51'80	51'10
Banco de España.....	391'00	000'00
Tabacos.....	228'00	000'00
Aduanas.....	89'00	88'55
Hipotecarias Filipinas...	74'50	74'00

CAMBIOS

París.....	55'00	54'00
Londres.....	00'00	00'00
Buenos-Aires, oro.....	00'00	00'00

EL CORRESPONSAL.

COTIZACIÓN

de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores del Colegio de esta Plaza.

Deuda 4 por 100 exterior E, 65; D, 64'50. Obligaciones ferrocarril de Santander a Bilba 98.

Santander 30 de Septiembre de 1898.-El adjunto de turno, Valentín F. Cárcaba

INSTITUTO CARBAJAL

La matrícula para las asignaturas que en él se cursan, queda abierta desde el 15 al 30 del corriente, en las oficinas del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.

El Director, C. Pérez de la Riva.

LA GRAN BRITANÍA

COMPANÍA, 22

Cuatro duros cama y colchón de muelles; 24 duros armario de fúna. Gran sartido en muebles de todas clases.

Sillas tapizadas, rejilla y de paja. Camas de hierro y madera. Jergones de todos sistemas. Espejos. Transparentes de madera, hules y lana de Castilla. Se tapizan gabinetes.

REBAJA DE PRECIOS EN TODOS LOS ARTICULOS

Venta al contado y a plazos

desde una peseta semanal

PHOENIX DE LONDRES

COMPANÍA DE SEGUROS

CONTRA INCENDIOS

ESTABLECIDA EN 1782



COMPANÍA DE SEGUROS

CONTRA INCENDIOS

ESTABLECIDA EN 1732

Capital 150 millones de pesetas y Fondos de reserva 27 millones

Esta antigua y poderosa Compañía, que ha pagado hasta la fecha seiscientos millones de pesetas por siniestros, asegura a primas muy equitativas. Dirigirse a Santander a su agente general

D. C. SAINT MARTIN MUELLE NÚM. 34.

OFICINAS DE LA BRITISH et FOREIGN

CICLISTAS

SI QUEREIS SALIR VICTORIOSOS

MONTAR MÁQUINAS

"VICTORIA"



En la inauguración del Velódromo del Club Ciclista Montañés, celebrada en las carreras del 30 de Agosto y 4 de Septiembre, la Victoria salió triunfante en cuantas carreras tomó parte.

Fernando del Río, sobre bicicleta Victoria, gana el Campeonato Provincial y la Local.

Para, con su Victoria, llega el primero en la de Juniors, Amateurs, Provincial y Cicleros.

Representante para el Norte de España:

JUAN PARDO

Alameda Primera, número 16

ACCESORIOS Y REPARACIONES

VAPORES DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LÍNEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ

CON ESCALAS EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. S. DEL PACIFICO.

Tres salidas mensuales con las escalas y extension siguientes:

El 10 de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.
El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New York son los días 10, 20 y 30 y de New York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor que saldrá de Santander el 20 de Octubre es el

ALFONSO XIII

NOTA.—Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa Firme, Centro-América, y los principales del Norte y Sur del Pacífico, con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañía.

LÍNEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore, servicio á Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa, Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batabia, Hong Kong, Shangay, Hiogo y Yokohama).

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados ó sean los días 26 de Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre, y 3 Diciembre de 1898, y de Manila cada cuatro sábados ó sean los días 12 de Marzo, 9 Abril, 7 Mayo, 4 Junio, 2 y 30 Julio, 27 Agosto, 24 Septiembre, 22 Octubre, 19 Noviembre y 17 Diciembre de 1898.—El vapor

ISLA DE LUZON

su capitán don Pedro Bayona.

Saldrá de Barcelona el 8 de Octubre.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

CON ESCALAS EN SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

LÍNEA DE FERNANDO POÓ

con escalas en las Palmas, puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

El vapor

LARACHE

su capitán don Julian Oslé.

Saldrá de Cádiz el 30 de Septiembre.

LÍNEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagan.

El vapor

RABAT

su capitán don Juan Bautista Ibargaray.

Saldrá de Barcelona el 25 de Septiembre.

LÍNEA DE TANGER

El vapor

MOGADOR

su capitán don Aniceto Echevarría.

Saldrá de Cádiz para Tanger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores pasajeros, que deberán estampar sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.

Igualmente previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se la entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.—Para informes en Santander, los señores Hijos de ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, Muelle, 36.—Teléfono 63.

VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN PARIS (1885 y 1898)
AMBERES 1885 y BARCELONA 1888

El origen de su vacuna es el COW POX espontáneo cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado, estando proscriptas en absoluto las revacunaciones en este Instituto.

Sólo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.

La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 90 por 100 en las vacunaciones; 66 por 100 en las revacunaciones.

Para facilitar las revacunaciones públicas, EL INSTITUTO SUIZO, además de tubos dispone cristales y frascos con la pulpa necesaria para cien inoculaciones.

FARMACIA DEL DOCTOR HONTAÑÓN
HERNÁN CORTÉS, 2. SANTANDER

DROGUERÍA GENERAL

PÉREZ DEL MOLINO Y COMPA. A

COMPAÑIA. 3 Y 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Completísimo surtido en artículos y aparatos fotográficos, cámaras Natir, Delta, Expres, Kodak y otras; perfumería, esponjas, cepillería, pinturas al óleo y acuarela sueltas y en lindísimos estuches, lienzos y cartones preparados, específicos nacionales y extranjeros, y aguas minero medicinales, siempre recientes, aceite de olivas puro refinado de Sevilla.

TODO A PRECIOS MUY BARATOS



En DUBLIN. Con medalla de Plata, 1882
En CHICAGO. Con medallas de Oro, 1888
En AMBERES. Con medalla de Oro, 1884

PRINCIPALES ARTÍCULOS DE LA CASA ABRAHAM OTERO SAN FRANCISCO, 1 — TELEFONO, 330

VINOS FINOS DE MESA, Marcas propiedad de la Casa.
Precios: de 0,50 á 5 pesetas botella.

VINOS DE EXPORTACION, Tintos y Blancos.
Precios: de 40 á 200 pesetas el hectólitro.

VINOS DE JEREZ, Marca C. Z., importación exclusiva.
Precios: de 5 á 25 pesetas botella.

CHAMPAGNES, SIDRAS, VERMOUTS Y CERVEZAS
Precios: de 2 á 15 pesetas botella.

LICORES Y CONSERVAS, Finos extranjeros de primeras marcas.

GALLETERAS Inglesas de Huxley y Palmers

TÉES DE LAHINA (superiores) y TETERAS de barro inglés.

DULCES Y PIÑAS de la Habana.

ARTÍCULOS DE NOVEDAD PARA REGALOS, Gran surtido.

ACEITES FINOS en Latas y Botellas.

ARTÍCULOS DE OCASION ECONÓMICOS

	Pesetas.
Pasta y Jalea de la Habana	0,75 á 3,50
Piñas al natural (superiores)	2,25 y 2,75
Dulces en Almonar (superiores) surtidos	1,50 y 2,50
Vinos finos de Jerez, marca C. Z.	15,00 á 40,00
Champagnes y Vermouts espumosos	10,00 á 15,00
Estuches, Licores Benedictinos (legítimos)	6,00 á 40,00
Té de la China (especialidad desconocida)	6,00 á 10,00
En paquetes rústicos, uno	10,00

El bonito catálogo general de esta casa se remite gratis al que los solicite
LA CORRESPONDENCIA A SANTANDER
LOS PEDIDOS SE SIRVEN EN EL DIA

NO CONFUNDIRSE
ABRAHAM OTERO
SAN FRANCISCO NUM. 1

DROGUERIA AL POR MAYOR

CALVO. PLAZA Y C. A

15, BLANCA, 15

Productos químicos-farmacéuticos, específicos y Aguas minerales, Artículos industriales, Pintura, Barnices, Brochas, Ceras para suelos, Tintes, Cepillería, etc. Gran surtido en Perfumería fina. Único depósito del célebre Antirreumático de Lerante, Bálsamo infalible para la curación radical de dolores reumáticos, oídos, gota, etc.

LÍNEA DE VAPORES CORREOS SERRA Y LA FLECHA

SERVICIO DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Saldrá de este puerto el 28 del corriente el grande y magnífico vapor español

FRANCISCA

su capitán don J. M. Arteiz,

Admite carga á flete y pasajeros.

Informará su consignatario D. Francisco Salazar, Muelle, 18.—Teléfono 37.

Línea de Prto-Rico

El 28 de Septiembre saldrá de este puerto el magnífico vapor

MARIA

su capitán don Trinis Aróstegui.

admitiendo carga y pasajeros para San Juan y otros puertos de la isla.

Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque. Con cada remesa deba acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino ó consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.

Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse á su consignatario

DON FRANCISCO SALAZAR,

Muelle, número 18.—Teléfono número 37.